

22/04/2020

Prisión preventiva para imputado formalizado por homicidio en Estación Central

En prisión por homicidio simple quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por atacar a un vecino con un cuchillo causándole la muerte.

Según indicó en la audiencia la fiscal de flagrancia Liliana Machuca, el imputado – que se encontraba bajo los efectos de las drogas-, tomó un cuchillo de cocina y agredió a la víctima causándole cortes en la pierna derecha. Una vez que la víctima estuvo en el suelo, lo golpeó con sus pies en la cabeza para intentar luego agredirlo con un objeto contundente.

La víctima fue auxiliada por vecinos del lugar quienes lo trasladaron a un centro asistencial.

A raíz de la agresión, la víctima falleció en dependencias del Hospital San Juan de Dios a causa de un traumatismo vascular femoral derecho compatible con objeto cortopunzante.

Durante la audiencia la fiscal pidió la prisión preventiva del imputado. Tras analizar los antecedentes el tribunal concedió la medida por considerar que el imputado constituye un peligro para la sociedad.

